



## Entrega de documentación

## Documentación para la formalización de matrícula en Grado

### Objeto del procedimiento

Permitir, al estudiantado que ha realizado matrícula en titulaciones de Grado, entregar la documentación justificativa que se le requiera.

- Matrícula de honor bachillerato, premios extraordinarios, medallas en Bachillerato, Formación Profesional, Olimpiadas, ingreso mínimo vital, víctimas de violencia de género, familia numerosa.
- Justificación del pago del traslado de expediente en el caso de estudiantes admitidos en el **proceso de preinscripción** procedentes de otras Universidades (fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza).
- Justificación del pago del **traslado de expediente** en el caso de estudiantes procedentes de otras universidades y que han sido admitidos por reconocimiento parcial de estudios.
- Cualquier otro que le sea requerido por el Centro.

La documentación requerida se presentará a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, en los plazos indicados ([entrega documentación](#)).